DNCP/ DNC N° 22781 / 2019

Asunción, 06 de noviembre de 2019

Señora
C.P Liliana Rocio Ortiz Benitez, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
ANDE
PRESENTE:

REF.: ID 357267 "LP-1480-19 Ampliación de la Subestación Caaguazú"

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que, de conformidad a lo establecido en las normativas vigentes, hemos procedido a la difusión de la adenda a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante, del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. La convocante ha remitido la Adenda, recordamos la importancia de indicar con claridad la aclaración de firma del mismo.

Por lo tanto, la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica la autorización o aprobación de la DNCP del proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle; muy atentamente.

Lorena Mendoza
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

Abg. Gloria Nuñez de Escobar
pDirectora de Normas y Control